

PAGO AL CONTADO

El pago se puede realizar de varias formas:

1.- METÁLICO: Abonándolo directamente en CEI antes de comenzar los estudios.

2.- TALÓN/CHEQUE: Deberán ir al portador. De esta forma nos posibilita el cobro o ingreso de los mismos, sin necesidad de intervenir una persona legalmente autorizada.

Se deberán entregar 1 semana antes de comenzar los estudios.

3.- TRANSFERENCIA BANCARIA: Se efectuará una semana antes del comienzo de los estudios, en la siguiente cuenta bancaria:

- **CEI MADRID**

Entidad Bancaria: Cajamar Caja Rural

IBAN: ES50 3058 1906 6827 2001 7014 BIC/ SWIFT: CCRIES2AXXX

Concepto: Nombre y apellidos del alumno

- **CEI SEVILLA**

Entidad Bancaria: Cajamar Caja Rural

IBAN: ES86 3058 1906 6527 2001 6998 BIC/ SWIFT: CCRIES2AXXX

Concepto: Nombre y apellidos del alumno

Una vez efectuada la transferencia enviar el justificante por mail a: madrid@cei.es o sevilla@cei.es.

